



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el 64° Aniversario del Centro de Fomento Social, Cultural y Deportivo Alumni, perteneciente a la localidad de Los Hornos, que se celebra el 19 de agosto de cada año.

LUCÍA JAREK
Diputada Provincial
Honorable Cámara de Diputados
de la Pcia. de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El objetivo del presente proyecto es hacer llegar nuestro beneplácito al Centro de Fomento Social, Cultural y Deportivo Alumni, con motivo de celebrar sus 64 años de existencia y compromiso con sus socios y vecinos de la localidad de Los Hornos.

El Centro de Fomento Social, Cultural y Deportivo Alumni es una de las instituciones de gran relevancia para la localidad y fue fundado el 19 de agosto de 1961.

El club denominado "El Carcelero" por su cercanía a la Unidad 8 de Los Hornos cuenta con una sede social en 148 entre 66 y 67 y su campo de deportes ubicado en 148 y 70. Su primera participación liguista en mayores (en Primera B) se produjo en la temporada 2007, del cual no solo hizo historia por la reciente conquista de su primer título en la Liga Amateur, sino que además, se convirtió en el primer equipo en ascender, jugar el primer certamen y coronarse campeón. Una situación que casi no registra antecedentes en el fútbol local.

Alumni de Los Hornos cuenta con una amplia trayectoria en el fútbol infantil de LIFIPA, la liga más añeja de la Ciudad. Y con varios campeonatos a su favor. La categoría que más se recuerda, por ejemplo, es la 89, que dirigía Marcelo Ramos, ex coordinador juvenil de Gimnasia, y que contaba con jugadores que hoy son profesionales, como el arquero Fernando Monetti (ex Gimnasia y San Lorenzo), Federico Ruiz, Lucas Mancinelli, el Pata Castro (ex Gimnasia) y Emiliano Méndez (ex Gimnasia), entre otros. Esta categoría marcaría un récord, pues llegó a tener un invicto de 104 partidos sin perder.

Consideramos que hoy a 64 años de su creación, el Centro de Fomento Social, Cultural y Deportivo Alumni se ha consolidado como un referente del deporte en nuestra ciudad, optimizando el aprovechamiento de todos sus espacios para fortalecer los vínculos de todos los vecinos de nuestra ciudad.

Por todo lo expuesto, solicito a demás Legisladoras y Legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.

LUCIA IÑEZ
Diputada Provincial
Honorable Cámara de Diputados
de la Pcia. de Buenos Aires